

H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	3295-D-2009
Trámite Parlamentario	077 (07/07/2009)
Sumario	EXPRESAR PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR FELIX LUIS MOSCARELLI, ABOGADO Y DESTACADO PERIODISTA ARGENTINO
Firmantes	GIUDICI, SILVANA MYRIAM - CUSINATO, JOSE CESAR GUSTAVO - GIUBERGIA, MIGUEL ANGEL.
Giro a Comisiones	COMUNICACIONES E INFORMATICA.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Pesar por el fallecimiento del Doctor Félix Luis Moscarelli, prestigioso abogado de temas previsionales y reconocido defensor de la libertad de prensa y de información que tuviera, durante más de setenta años, una decidida actuación en diversos aspectos del desarrollo periodístico argentino.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 2 de julio de 2009, falleció a la edad de 84 años, Félix Luis Moscarelli, prestigioso abogado de temas previsionales y quien dedicara más de setenta años de actuación a diversos aspectos del desarrollo periodístico argentino, desempeño que le valió su reconocimiento como defensor de la libertad de prensa y de información.

Al momento de su deceso se desempeñaba como síndico titular de la Agencia de Diarios y Noticias (DyN), de la cual fue uno de sus impulsores. Igualmente actuó promoviendo la unión entre los distintos diarios regionales que abandonaron en 1981 Noticias Argentinas y otros tantos diarios de alcance nacional para dar inicio a la agencia de noticias privada más importante de la Argentina.

Fue colaborador en distintos medios nacionales, a modo de ejemplo se pueden mencionar los diarios La Nación, La Prensa, La Capital de Rosario, La Voz del Interior de Córdoba, en los que deslizó sus indiscutidos conocimientos sobre asuntos previsionales.

La gravitación de su opinión tanto en esa materia como de orden jurídico en general, se extendió casi sin excepciones sobre toda la prensa argentina. Un testimonio de esa relación fue su designación, años atrás, como socio honorario de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). Entidad que por otra parte destacara "la actuación del Dr. Félix Moscarelli en defensa de la libertad de prensa y de información" y subrayara especialmente "el impulso y dedicación brindados desde la hora inicial de la fundación de la entidad".

Moscarelli estuvo siempre ligado a los medios de comunicación gráficos, desde su actuación como presidente en Papel del Tucumán, en la década del 70.

Como abogado, Moscarelli también intervino en la creación y organización de la Cooperativa de Previsión de la Prensa Argentina, de igual modo que en la creación de la agencia Noticias Argentinas y la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA).

"Mosca" como le decían sus afectos, ingresó en 1945 en la otrora Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos, iniciándose como cadete y llegando con el correr del tiempo al cargo de director.

"Aun por aquellos años, -revela el Diario La Nación- era una expresión habitual decir, respecto de alguien que había cerrado su ciclo de vida laboral, que lo había hecho para acogerse a los beneficios de la jubilación. El veterano abogado comentaba esto no sólo para recordar a los más jóvenes que había habido un largo período en que esa manifestación reflejaba una realidad en la sociedad argentina, sino también para dejar constancia que esas mismas palabras constituían una burda ironía desde que las

políticas populistas habían dilapidado el ahorro de los jubilados."

Y continúa "pocas personalidades como él tuvieron un trato más estrecho con las principales figuras de la prensa de todo el país desde el primer gobierno de Juan Perón hasta el presente. No había entre aquéllas discusión alguna sobre la confianza suscitada por su juicio certero, por la determinación con la cual defendió en toda circunstancia la libertad de prensa y por las altas calidades que animaban su espíritu, siempre cordial y conciliador."

Por estas razones solicitamos a nuestros pares, nos acompañen con el presente proyecto.